

# Documentación para Solicitud de Permanencia Definitiva

en portal <https://tramites.extranjeria.gob.cl>

## Requisitos para Solicitar la Permanencia Definitiva (PeDe)

Tener un año de visa temporaria (por 1 año).  
2 años de visa Sujeto a Contrato (mismo empleador).  
2 años de visa estudiante.  
No haber estado más de 180 días fuera del país (desde que están en posesión de Visa).

Requisitos Fundamentales	Documentación General		
<input type="checkbox"/> Correo electrónico activo	<input type="checkbox"/> Certificado Antecedentes país de Origen (mayores de 18 años) (*) <b>Vigencia: 90 Días</b>	<input type="checkbox"/> Copia de visa estampada en pasaporte o título de residencia (*)	<input type="checkbox"/> Copia de Cédula de Identidad (Obligatorio para mayores de 18 años) (*)
	<input type="checkbox"/> Imagen escaneada de hoja de identificación de pasaporte y de todas las visaciones que tuvo (*)	<input type="checkbox"/> Imagen escaneada de título de residencia y visas estampadas (Obligatorio en caso de no tener pasaporte)	

### Nota:

#### Subsanaciones de Solicitudes de Permanencia Definitiva para personas postularon a la PeDe siendo menor de edad.

El Departamento de Extranjería y Migración respetará la fecha de la primera postulación del menor, es decir, en la subsanación de la postulación continuará siendo considerado como menor de edad.  
Lo anterior, para eximir del requisito del Certificado de Antecedentes del País de Origen.

	Vínculos que posees			
<b>Con chileno</b>	<b>Si eres Cónyuge</b> <input type="checkbox"/> Certificado de matrimonio (*) <b>Vigencia: 60 Días</b> <input type="checkbox"/> Certificado de nacimiento del cónyuge (*)	<b>Si eres Hijo</b> <input type="checkbox"/> Certificado de nacimiento del solicitante que contenga sus datos personales y los de sus padres (*)	<b>Si eres Padre o Madre</b> <input type="checkbox"/> Certificado de nacimiento del hijo chileno que contenga los datos de sus padres (*)	<b>Unión Civil</b> <input type="checkbox"/> Certificado Acuerdo Unión Civil (*) <b>Vigencia: 60 Días</b>
<b>Con extranjero con permanencia definitiva</b>	<b>Si eres Cónyuge</b> <input type="checkbox"/> Certificado de matrimonio (*)(**)	<b>Si eres Hijo</b> <input type="checkbox"/> Certificado de nacimiento apostillado o legalizado por el Consulado de Chile en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (*)(**)	<b>Si eres Padre o Madre</b> <input type="checkbox"/> Certificado de Nacimiento del Titular de la Visa, debidamente apostillado o legalizado por el Consulado de Chile en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (*) (**)	

\*\* Para acreditar vínculo con una persona extranjera en posesión de Permanencia Definitiva, se debe traer el Pasaporte o DNI de esta persona.

**IMPORTANTE:**  
Los documentos marcados con asterisco (\*), son obligatorios.

## Actividad que realizas, ingresos y/o sustento económico

### Si tienes Contrato de Trabajo

- Copia del contrato actual firmado ante notario (\*)
  Certificado de Vigencia del Contrato, firmado ante Notario (\*) **Vigencia: 30 Días**
 Copias de finiquitos en caso de tener anteriores empleadores (opcional)
  Certificado histórico de cotizaciones de AFP (\*)
  Certificado histórico de cotizaciones de Salud (\*)

### Si trabajas a Honorario – Trabajador por cuenta propia (2ª Categoría)

- Certificado de iniciación de actividades (\*)
  Declaración de Impuesto a la Renta (Opcional)
 **Si emite boletas electrónicas:**
 Informe anual de boletas del total de honorarios percibidos (\*)
 **Si emite boletas análogas:**
 Pagos de Impuestos Mensual de los últimos 8 meses (Opcional)

### Si eres inversionista / comerciante

- Escritura de constitución de sociedad y modificaciones (Opcional)
  Certificado de inicio de actividades (\*)
  Últimos 8 pagos de IVA (\*)
  Último balance tributario de la sociedad (Opcional)
  Última declaración de renta de la sociedad y personal (Opcional)
  Certificado de Dominio o contratos de arriendo (Opcional)
  Acreditar el pago de patentes municipales (Opcional)

### Si estás jubilado / pensionado

- Certificado de jubilación o ingresos percibidos (\*) **Vigencia: 30 Días**

### Si eres rentista

- Certificados de dominio de propiedad (\*)
  Contratos de arriendo (Opcional)
  Otros documentos (Opcional)

### Sostenido económicamente por tu cónyuge – padres – hijos u otro (inactivos)

- Declaración jurada de expensas (\*) **Vigencia: 30 Días**
 Ingresos económicos del sostenedor (\*) **(Contrato, Cert. AFP y/o Fonasa, u otros documentos que acrediten sus ingresos)**

## Otros Grupos Específicos

Si eres Estudiante	Religiosos	Si estás inactivo / dependiente de Visa
<p><b>Con al menos 2 años de Visa</b></p> <p> <input type="checkbox"/> Certificado de título o Licencia de Enseñanza Media (*)                             <input type="checkbox"/> Copia autorizada ante notario del Título o del Certificado de Título o Licencia de Enseñanza Media del establecimiento educacional (Opcional)                             <input type="checkbox"/> Oferta de trabajo (Opcional), firmada por un empleador ante notario, donde indique servicios a prestar y renta aproximada (Opcional)                             <input type="checkbox"/> Declaración jurada de expensas (Opcional)                             <input type="checkbox"/> Ingresos económicos del sostenedor (Opcional)                         </p> <p><b>Tutor (menores no acompañados por sus padres)</b></p> <p> <input type="checkbox"/> Certificado de Tutoría debidamente legalizado en el país de origen o Apostillado o Documento otorgado por el Juzgado de Familia en Chile                             <input type="checkbox"/> Vigencia de la personalidad jurídica de la iglesia a la que pertenece, documento emitido por el Ministerio de Justicia (Ley N°19.638) o Certificados de de Vigencia de Persona Jurídica sin Fines Directorio y de Vigencia de Persona Jurídica sin Fines de Lucro, otorgados por el Registro Civil (Ley N°20.500) (válido por 30 días) (*)                         </p>	<p><b>Católico</b></p> <p> <input type="checkbox"/> Certificado de la congregación o iglesia indicando pertenencia y dependencia económica, legalizado por el Obispo de la diócesis respectiva (*) <b>Vigencia: 30 Días</b> </p> <p><b>Otras Religiones o Cultos</b></p> <p> <input type="checkbox"/> Certificado del superior de la iglesia o culto indicando actividad y/o dependencia económica del solicitante, legalizado ante notario (*)                             <input type="checkbox"/> Vigencia de la personalidad jurídica de la iglesia a la que pertenece, documento emitido por el Ministerio de Justicia (Ley N°19.638) o Certificados de de Vigencia de Persona Jurídica sin Fines Directorio y de Vigencia de Persona Jurídica sin Fines de Lucro, otorgados por el Registro Civil (Ley N°20.500) (válido por 30 días) (*)                         </p>	<p><b>Debes acreditar vínculo con sostenedor económico</b></p> <p> <input type="checkbox"/> Declaración jurada de expensas firmada por el Sostenedor ante Notario (*)                             <input type="checkbox"/> Ingresos económicos del sostenedor. Se debe acreditar actividad, ingresos y/o sustento económico (*)                         </p>



**IMPORTANTE:**

Los documentos marcados con asterisco (\*), son obligatorios.

